
El debate constitucional en los medios de comunicación locales cubanos: factores que influyen en la construcción de la agenda temática

Constitutional debate in the Cuban local media: Factors influencing the construction of the thematic agenda

VIVIANA MUÑIZ-ZÚÑIGA

Universidad de Oriente (Santiago de Cuba)

DASNIEL OLIVERA-PÉREZ

Universidad Iberoamericana (Ciudad de México)

LIOANNIS CARBONELL-CABRERA

Asamblea Municipal del Poder Popular San Luis (Cuba)

Cómo citar/Citation

Muñiz-Zúñiga, V., Olivera-Pérez, D. y Carbonell-Cabrera, L. (2020). El debate constitucional en los medios de comunicación locales cubanos: factores que influyen en la construcción de la agenda temática.

Revista Española de Ciencia Política, 53, 41-69. Doi: <https://doi.org/10.21308/recp.53.02>

Resumen

Cuba se encuentra actualmente inmersa en un proceso de reforma constitucional que apunta hacia importantes cambios económicos, políticos y sociales. La consulta popular, como un acto de amplia participación en el país, se inserta en un contexto de profundas transformaciones en el sistema mediático cubano, que propone una mirada más crítica a los temas de interés público. Teniendo esto en cuenta, este artículo analiza los factores internos y externos que inciden en la construcción de las agendas mediáticas sobre el proceso de consulta popular del proyecto de Constitución de la República en medios de prensa provinciales de Santiago de Cuba. Y toma como referente estudios que han caracterizado las agendas mediáticas en Cuba o que han estudiado su comportamiento ante temas eventuales o específicos. Se ha aplicado un diseño mixto de triangulación concurrente y se han utilizado como métodos generales el análisis-síntesis y el análisis inductivo-deductivo. Concretamente, se ha llevado a cabo un análisis de contenido del periódico *Sierra Maestra* y la emisora CMKC y se han realizado entrevistas semiestructuradas a los periodistas de los citados medios. Durante las catorce semanas de la medición, las agendas mediáticas priorizaron materias como la historia, la salud

pública, la educación y las actividades institucionales, lo que coincide con resultados previos sobre el tema. Se determinó la presencia de nueve atributos relacionados con los artículos más debatidos y el análisis reveló que la cobertura informativa fue variable en el caso del periódico y tuvo mayor estabilidad en la emisora.

Palabras clave: establecimiento de la agenda, construcción de la agenda, acontecimientos, influencias, reforma constitucional.

Abstract

Cuba is currently engaged in a process of constitutional reform that aims at important economic, political and social changes. The popular consultation, as an act of widespread participation in the country, is embedded into a context of deep transformations of the Cuban media system, which suggests a more critical look at issues of public interest. Taking this into account, this article analyzes the internal and external factors that influence the construction of media agendas on the process of popular consultation of the draft Constitution of the Republic in the provincial press in Santiago de Cuba. And it takes as a reference point studies that have characterized media agendas in Cuba or have studied their behavior in the face of eventual or specific issues. A mixed design of concurrent triangulation was applied, and the Analysis-Synthesis and the Inductive-Deductive analysis were used as general methods. More specifically, a content analysis was applied to the *Sierra Maestra* newspaper and the CMKC radio station and semi-structured interviews were conducted with the journalists of the above referred media. During the 14 weeks of the measurement, the media agendas prioritized topics such as history, public health, education and institutional activities; what matches previous results on the subject. The presence of nine attributes related to the most discussed articles was determined and the analysis revealed that the news coverage was variable in the case of the newspaper and had greater stability in that of the radio-station.

Keywords: agenda setting, agenda building, events, influences, constitutional reform.

INTRODUCCIÓN

Entre el 13 de agosto y el 17 de noviembre de 2018, el anteproyecto de una nueva Constitución de la República de Cuba fue sometida a escrutinio y consulta popular en barrios, centros de trabajo, medios de comunicación, redes sociales y diferentes instancias de deliberación pública. El texto constitucional entonces vigente había sido aprobado en 1976 y tomaba como referente los modelos jurídicos del socialismo soviético del siglo xx. Cuatro décadas después, las transformaciones que han tenido lugar en el país y en el mundo trascienden con creces los márgenes de acción de la norma jurídica. Por tanto, en lugar de una modificación parcial, se ha optado por el diseño de una nueva Constitución que, independientemente de los consensos, antagonismos y desacuerdos asociados a este tipo de proceso, dibuja un nuevo proyecto político de país (Mondelo, 2018).

Este proceso se inserta, además, en un contexto de transformaciones a modo de reformas graduales contempladas en pautas políticas y programas económicos trazados por la máxima dirección del país como la «Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista», las «Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030» y los «Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución».

En el marco del periodismo y los medios de comunicación durante el X Congreso de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC), celebrado durante el mes de julio de 2018, se aprobó por el sector la política de comunicación que define el acceso a la información, la comunicación y el conocimiento como derecho ciudadano y bien público, otorga mayor autoridad a los directivos de la prensa, y establece obligaciones para instituciones, organismos y autoridades relacionadas con los medios (Díaz-Canel, 2018).

En este contexto de múltiples transformaciones y ante un hecho político trascendental como el diseño de una nueva Constitución, se esperaría un comportamiento periodístico diferenciado de las tendencias que han caracterizado la agenda mediática de la prensa cubana de propiedad estatal o social (no se incluyen en este análisis los medios y el periodismo que se desarrolla de manera emergente a través de numerosas plataformas digitales).

Los estudios desarrollados sobre las agendas mediáticas en Cuba (Colunga, 2011; Gallego y Rosabal, 2013; Muñiz y Fonseca, 2017) y aquellos que analizaron su comportamiento ante temas eventuales o específicos (Lageyre, 2018; Muñiz, 2018a), coinciden en señalar la relación intrínseca entre la agenda política y la mediática, y la no correspondencia entre la agenda mediática y la agenda pública.

En un momento donde la prensa cubana está convocada a realizar un periodismo más crítico y cercano a los intereses de las audiencias, se hace necesario evaluar el tratamiento en las agendas mediáticas del proceso de consulta para la reforma constitucional como un asunto de alto interés para medios y públicos en el país. Para ello, se ha tomado como referente los trabajos que han profundizado en el comportamiento de las agendas mediáticas, fundamentalmente ante sucesos eventuales (Lageyre, 2018; Muñiz, 2018a). Y esto ha sido así a pesar de que el debate constitucional no constituye un acontecimiento (*event*) según la clasificación realizada por teóricos del establecimiento de la agenda (*agenda setting*) (Rodríguez, 2004; McCombs, 2006) o de la focalización de temas (*focusing event*) (Birkland, 2013; Warnement, 2015). Podría considerarse como un asunto particular con una duración temporal específica, no prolongada en el tiempo —como suele ocurrir con los objetos en las agendas— y con una repercusión a corto, mediano y largo plazo sobre la sociedad cubana.

El análisis se concentró en dos medios de comunicación de la provincia de Santiago de Cuba: la emisora provincial CMKC y el periódico *Sierra Maestra*. Se consideró pertinente realizar la medición en estos medios provinciales para determinar el comportamiento de sus agendas en un nivel local, con la idea de efectuar estudios posteriores en los cuales se analicen los medios nacionales. Esta decisión responde igualmente a la escasa diferencia que existe en el proceso de construcción de las agendas

mediáticas de medios de comunicación provinciales, como un elemento importante para realizar el análisis de los factores internos y externos que inciden en el proceso de conformación de la agenda temática (Gallego y Rosabal, 2013; Lasalle, 2017; Muñiz, 2018a). Particularmente, ambos medios poseen una audiencia similar, pues están ubicados en el municipio Santiago de Cuba, a pesar de que su alcance es provincial.

Aunque los medios seleccionados para el estudio poseen una frecuencia de emisión diferente (el periódico se distribuye en formato impreso semanalmente y la programación de la emisora es diaria durante veinticuatro horas), ambos se subordinan editorialmente al Partido Comunista de Cuba; por lo que sus agendas temáticas son similares (Quiala, 2015; Gutiérrez, 2017) y evaluables en su conjunto. La medición de las agendas se efectuó durante catorce semanas. Comenzó el 13 de agosto, en el inicio de la consulta popular, y finalizó el 17 de noviembre. En ese periodo, fueron analizados 1589 trabajos periodísticos en la emisora CMKC y 463 en el periódico *Sierra Maestra*. La diferencia cuantitativa en cuanto a los materiales analizados se debe a la frecuencia de emisión de ambos medios: en la emisora se tomaron los trabajos de los noticieros *Reportes* y *Con el sol*, que se transmiten de lunes a sábado. Por su lado, el periódico solo tiene una frecuencia semanal y una extensión de ocho páginas tamaño tabloide.

En ese sentido, se planteó como objetivo general del trabajo analizar los factores internos y externos que inciden en la construcción de las agendas mediáticas sobre el proceso de consulta popular del proyecto de Constitución de la República en órganos de prensa provinciales de Santiago de Cuba. Para dar respuesta a este propósito, se definieron tres objetivos específicos: a) caracterizar los objetos y atributos presentes en las agendas mediáticas de los órganos de prensa seleccionados; b) determinar los atributos que caracterizan el tema de la consulta popular del proyecto de Constitución como objeto particular y su evolución temporal, y c) caracterizar la influencia de los factores internos y externos al medio de comunicación que inciden en el proceso de construcción de su agenda acerca del tema.

Aunque se trata de un estudio exploratorio, se define como hipótesis de partida que los atributos y la evolución del tema de la consulta popular del proyecto de Constitución en los medios de comunicación analizados siguen similares tendencias a las registradas en los estudios precedentes sobre establecimiento de agenda en Cuba. De este modo, se refuerza la idea del peso que tiene una estructura y tipo de relación entre la política y los medios, que ha prevalecido en las últimas décadas en el país sobre la configuración de la agenda mediática.

A pesar de que se trata de un evento político de deliberación popular y de haberse iniciado un proceso de transformación estructural de los medios cubanos, la conformación de la agenda mediática se ha regido por las lógicas institucionales previamente establecidas. En consecuencia, se estaría proporcionando evidencia empírica para complementar los debates en torno a las complejidades de los cambios culturales en las organizaciones de medios, la interrelación entre cultura política y periodística y la dependencia de las formas de hacer y concebir el periodismo que se han venido acumulando en el pasado (García, 2013; Vidal, 2015; Olivera, 2017).

El artículo se divide en ocho apartados. Los tres primeros proponen un acercamiento a los referentes teóricos que recogen la tradición investigadora sobre el establecimiento de la agenda (*agenda setting*) como teoría de la comunicación. El cuarto apartado contextualiza la tradición constitucionalista cubana, marcada por la participación democrática de los ciudadanos en estos procesos. A continuación, se exponen los métodos y técnicas empleados en la realización del artículo. Por último, se presentan los resultados obtenidos en la investigación, es decir, los comportamientos cuantitativos y cualitativos del tema en la agenda; seguidos de unas conclusiones finales.

CONSTRUCCIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE LAS AGENDAS EN PROCESOS POLÍTICOS

La relación entre los medios de comunicación y la política ha sido un tema clave durante varias décadas, tanto en la comunicación como en las ciencias políticas, debido al importante papel de la prensa en las democracias modernas. Los estudios han analizado cómo influyen los actores políticos en la creación de noticias (Tsebelis y Garrett, 1996; Vara, 2001; Aruguete, 2013; Sciarini y Tresch, 2019) y cómo influyen los medios de comunicación en la política (Walgrave y Van Aelst, 2004; Van Aelst y Walgrave, 2016; Birkland, 2019).

En el campo de la comunicación política, Esser y Pfetsch (2016) distinguen dos áreas principales: los flujos de información política y la relación entre medios y política. En la primera incluyen el análisis de la producción de mensajes por actores políticos, la producción de mensajes políticos por actores mediáticos, los patrones de uso de la información y los efectos de la comunicación política. En la segunda área, contemplan las interacciones institucionales y culturales entre medios y política. No obstante, la investigación sobre la relación de los medios y los actores políticos se ha centrado principalmente en el papel de los primeros durante las campañas electorales y el proceso de transferencia temática de una agenda hacia otra (Martin, 2014; Trigueros y Lacasa-Mas, 2018; Barberá *et al.*, 2019).

La teoría del establecimiento de la agenda (*agenda setting*) integra a los políticos, los medios y el público en un escenario temático común, donde se definen los temas más importantes para la cobertura mediática (McCombs, 2006; McCombs *et al.*, 2014; Guo y McCombs, 2016). Sobre este particular, William Porath (2007) explica que para los políticos los medios de comunicación constituyen el principal vehículo —más barato, rápido y masivo— para llegar al público con sus mensajes, desplazando en este rol al papel que alguna vez jugaron los partidos políticos.

Los estudios sobre la teoría han profundizado en tres niveles de la construcción de la agenda (McCombs, 2006; Guo y McCombs, 2016): el nivel de objetos, referido a la transferencia de temas generales; el nivel de atributos, que plantea la relación entre las agendas a un nivel valorativo y sustantivo, al especificar en los aspectos que caracterizan a los objetos; y en un tercer nivel, que analiza la transferencia de

redes conectadas de objetos y atributos de una agenda a otra (Tien Vu *et al.*, 2012; Chernov y McCombs, 2019).

A partir de los años ochenta y noventa del pasado siglo, comenzó a estudiarse la construcción de la agenda mediática como parte del establecimiento de la agenda. Dicha perspectiva, considerada por algunos investigadores como un paso atrás en la evolución epistemológica de la teoría (Cervantes, 2015), analiza la influencia de actores, principalmente políticos, en la fijación de las agendas de los medios. Entre otros campos de estudio explorados por la construcción de la agenda figuran el establecimiento de la agenda de los presidentes en las agendas mediática y pública (Lindstrådt y Vander, 2014; Jenkins y Monroe, 2016; Goelzhauser y Vouvalis, 2015; Barberá *et al.*, 2019), la influencia de las decisiones políticas en las agendas de los medios (Roberts y McCombs, 1994), el papel de los discursos y documentos presidenciales en la prensa y las audiencias (Kiousis y Shields, 2008), y el uso de las tecnologías en las elecciones presidenciales (Waters *et al.*, 2010; Conway *et al.*, 2015).

Estudios contemporáneos que sistematizan las tendencias investigadoras sobre la construcción de la agenda (Vargo, 2018) explican fenómenos que se producen en los medios de comunicación a partir de las tecnologías y cómo los periodistas asumen el hecho de que existen varios actores sociales mediando en la formación de estas agendas. Los investigadores apuntan la necesidad que tienen los profesionales de tomar atajos para realizar sus trabajos, y la dependencia mayor de los datos externos y los comunicados de prensa, lo que acrecienta la influencia de instituciones políticas en la formación de las agendas.

Otra de las preocupaciones teóricas en el establecimiento de la agenda es el auge de las noticias falsas (*fake news*) y su influencia en la constitución de la agenda pública, principalmente en cuanto a la capacidad de amplificación de temas de interés público (Vargo *et al.*, 2018). Por otra parte, se ha reforzado una línea de investigación sobre la capacidad de los presidentes para establecer las agendas mediáticas, particularmente en el caso de Donald Trump. En este sentido, se expone el rol distractor del mandatario hacia las coberturas informativas, haciendo que los medios de comunicación sigan sus declaraciones públicas en un sentido positivo o negativo (Lynch, 2017).

Disertaciones como la de Cook *et al.* (1983) sostienen que en muchas ocasiones los periodistas y los políticos intercambian información que propicia los cambios o modificaciones de agendas. De esta manera, no se podría hablar solamente de la primacía de una agenda que influye en otra, sino de una multitud de factores que interrelacionan las agendas (Van Aelst, *et al.*, 2013; Gautier y Márquez, 2014).

En América Latina se han desarrollado estudios (Mellado *et al.*, 2012; Cervantes, 2015; Builes, 2015; Chavero y Ramos, 2019) que relacionan elementos como las estructuras institucionales y políticas en el trabajo mediático. Investigaciones como las de Casermeiro (2004) y Aruguete (2013; 2016) analizan el establecimiento de las agendas mediáticas y públicas teniendo en cuenta el contexto en el que estas se insertan. Estas miradas a la formación de las agendas informativas han promovido no solo una concepción de audiencias más participativas en el escenario mediático, sino también la problematización en torno a temas de género, migración, etc.

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS AGENDAS MEDIÁTICAS

A pesar de que la teoría del establecimiento de la agenda surgió en condiciones electorales y ha tenido un amplio desarrollo en ese campo, otra corriente, la construcción de la agenda (*agenda building*), analiza los factores que median en su estructuración. Para ello se ha concebido este fenómeno como multifactorial, porque recibe la influencia de diversos elementos que podrían agruparse en niveles. De este modo, quedó estructurada la metáfora de las capas de la cebolla elaborada por McCombs en 1992 para explicar la naturaleza secuencial del proceso, en el que la influencia de los factores externos se ve afectada por otros de índole interna, y viceversa (McCombs, 1992; Acosta, 2016).

Para Valenzuela (2019), el proceso de conformación de las agendas mediáticas, y hasta cierto punto su homogeneidad, se debe a los intercambios con fuentes de información que proporcionan datos para los reportajes, las interacciones diarias entre las organizaciones de noticias, las normas y tradiciones del periodismo y las tendencias de los medios en línea.

De cualquier manera, las prácticas profesionales son consideradas como el factor más determinante, porque los medios de comunicación son el árbitro final de los acontecimientos sobre los que se va a informar. Por otra parte, las principales fuentes externas que influyen en la formación de la agenda de los medios son los funcionarios públicos, en particular los presidentes y primeros ministros. Sin embargo, la relación entre el cuerpo de prensa y la agenda de un líder es más compleja, ya que está moldeada por la naturaleza del sistema político, los temas involucrados, la capacidad retórica de un líder y los acontecimientos que pueden llamar la atención (Van Aelst y Walgrave, 2016; Valenzuela, 2019).

Desde la sociología o desde la comunicación, varios investigadores como Donsbach (2008), Oller y Meier (2012) y Hanitzsch y Donsbach (2012) han elaborado modelos que permiten explicar los elementos o factores que inciden en el establecimiento de las agendas mediáticas. Uno de ellos —acaso el más utilizado en investigaciones sobre agendas mediáticas en Cuba (Colunga, 2011; Gallego y Rosabal, 2013; Lageyre, 2018)— es el de Shoemaker y Reese (2016), que permite explicar cómo se conforma la agenda de los medios a partir de niveles mutuamente incluyentes entre sí: individual, de procedimientos de los medios, organizacional, las instituciones sociales y el sistema social. La jerarquía según la cual los autores disponen los elementos que influyen en el proceso de producción de noticias y en los contenidos que reciben las audiencias explica que el contenido de los medios es un producto socialmente creado. Los tres primeros niveles (individual, de procedimientos y organizacional) hacen referencia al trabajo interno de los medios, mientras que los dos restantes a los elementos que influyen desde el punto de vista externo.

Según Reese (2019), las fronteras profesionales, organizativas y nacionales se han vuelto cada vez más lúcidas, lo que plantea algunos desafíos para el análisis de la jerarquía de influencias. De esta forma, los niveles individual y de rutinas productivas están

menos claramente delimitados, ya que los periodistas trabajan en estrecha colaboración con las tecnologías y quedan estrechamente vinculados con otros actores. Para este autor, el modelo continúa siendo útil incluso en un escenario mediático convergente, pues permite identificar regularidades sistemáticas y los diferentes niveles de estructura social que deben tenerse en cuenta para comprender la interacción dinámica que configura el periodismo.

LA FOCALIZACIÓN DE TEMAS Y EL ANÁLISIS DE SUCESOS INESPERADOS EN LAS AGENDAS

Centrarse en nuevos temas o eventos puede llevar a los grupos de interés, líderes gubernamentales, medios de comunicación o miembros del público a identificar nuevos problemas o prestar mayor atención a los problemas existentes que anteriormente se percibían como inactivos (Birkland, 2013, 2019). De acuerdo con Kingdon (2003), ello no solo supondría cambios en las políticas públicas respecto al manejo de dichos asuntos, sino una reacción por parte de determinados grupos sociales para solventar el problema y prestar ayuda a las personas damnificadas.

A este tipo de temas se les conoce como focalización de temas (*focusing events*), y constituyen una oportunidad para que las instituciones sociales y los medios de comunicación tomen acciones para mitigar de alguna forma sus efectos (Birkland, 1997). Según otros teóricos del establecimiento de la agenda (Rodríguez, 2004; McCombs, 2006; Aruguete, 2016) los acontecimientos constituyen temas poco constantes en la jerarquización temática, que suelen desplazar los focos de atención hacia otros tópicos cuya frecuencia de mención no es usualmente alta.

El concepto de acontecimiento como hecho noticioso que modifica la composición de una agenda mediática ha sido desarrollado solo hasta cierto punto. La línea más generalizada se centra en el efecto de estos sucesos en las personas directamente y en las políticas públicas en general; otra corriente trata de explicar cómo se modifica la composición de las agendas de acuerdo con ello.

Algunos estudios sobre los temas eventuales (Kim y Sohn, 2018; Liu y Zhang, 2018) se han referido a estos sucesos inesperados en países como Corea y China, y explican los daños que desencadenan y cómo estos tienen la capacidad de movilizar la agenda política, al abrir la denominada «ventana de oportunidad» (Kingdon, 2003). Esta brecha exige una respuesta de las instituciones políticas para manejar o mitigar el problema, además de permitir aprender lecciones con el objetivo de no repetir los errores que provocaron que la situación saliera de control.

En cuanto a la construcción de las agendas mediáticas, los estudios no especifican los cambios estructurales o funcionales que en estas se producen, pero sí apuntan a que al tratarse de eventos inesperados los periodistas deben reaccionar de manera inmediata y adaptar sus rutinas productivas para dar cobertura al nuevo hecho (Birkland, 1997). Esto explica que los elementos descritos en el acápite anterior se transformen, para priorizar el tema eventual en las agendas de los medios.

REFORMA CONSTITUCIONAL EN CUBA: CONTEXTO Y AGENDA A DEBATE

En Cuba se han redactado siete constituciones desde que comenzaron las luchas independentistas en 1868. La actual fue aprobada el 24 de febrero de 1976 en un referendo popular, al cumplirse el aniversario octogésimo primero del comienzo de la guerra de 1895¹ y ha sido reformada en tres ocasiones (1978, 1992 y 2002).

Por acuerdo de la Asamblea Nacional, en la sesión extraordinaria celebrada el 2 de junio de 2018, se acordó iniciar el proceso de reforma constitucional y aprobar como primer paso la creación de una comisión para estos fines. Posteriormente, la comisión presentó un Anteproyecto de nueva Constitución de la República al VII Pleno del Comité Central del Partido y al Consejo de Estado, en los que fueron analizados cada uno de sus preceptos. Ese documento fue presentado a la Asamblea Nacional los días 21, 22 y 23 de julio de 2018, con el objetivo de que se estudiara por todos los diputados, para luego ser sometido al proceso de consulta.

El proyecto consta de un preámbulo y 224 artículos, divididos en 11 títulos, 24 capítulos y 16 secciones. Previamente, se proclamó por Raúl Castro (2018), actual primer secretario del Partido Comunista de Cuba (PCC), y presidente de la Comisión Redactora, que no se someterían a discusión el papel dirigente del PCC en la sociedad ni el carácter socialista del sistema político. No obstante, múltiples intelectuales y académicos² coinciden en señalar que las modificaciones en la estructura del Gobierno y la ampliación de la gama de derechos están dando cuenta de un profundo cambio en las relaciones sociales, económicas y políticas de los ciudadanos y las instituciones³.

El rol institucional deseado de los medios de prensa estatales, oficiales y públicos en este proceso lo sintetiza el actual presidente de la Unión de Periodistas de Cuba cuando señala, entre otros aspectos, la necesidad de innovación y creatividad profesional para transparentar el debate y mostrar la forma en que las instancias pertinentes lo recogen, evalúan y tienen en cuenta, así como de «realizar su propio ejercicio público de estudio, decodificación y crítica de la propuesta» (Ronquillo, 2018a).

Esta visión resultaba oportuna, toda vez que otras voces alertaban de manera temprana en torno al papel marginal y meramente *informativo* que asume la prensa

1. En la historia cubana sobresale que apenas seis meses después de iniciada la lucha armada, los patriotas confeccionaron y aprobaron la Constitución de Guáimaro, el 10 de abril de 1869, en plena guerra y con artículos sumamente radicales.
2. En el blog personal del intelectual cubano Julio César Guanche se puede encontrar, probablemente, el más amplio y variado catálogo de criterios académicos en torno a la nueva Constitución. Se sugiere consultar en: <https://jcguanche.wordpress.com/>.
3. Derivado de este proceso también se vislumbra un sustancial proceso legislativo posterior que abarcaría normativas como la Ley Electoral, el Código de Familia y Código Civil, la Ley de Tribunales Populares, la Ley de la Defensa Nacional, el Código Penal y Ley de Procedimiento Penal, y las leyes de Control Constitucional, Educación, Salud, Municipios, Empresas, Cooperativas y Ciudadanía (*Granma*, 21-7-2018).

cubana ante estos procesos, y señalaban el poco espacio dedicado a los debates de la Constitución, el tratamiento enunciativo de las temáticas y la invisibilización o desconocimiento de un amplio espectro de preocupaciones y valoraciones (Gallego, 2018a, 2018b), entre otros comportamientos tendentes a limitar el rol democrático que potencialmente pueden desempeñar las instituciones mediáticas.

Los datos oficiales del debate en las reuniones de consulta del proyecto constitucional indican que se realizaron 1 706 872 intervenciones, de ellas 783 174 propuestas (666 995 modificaciones, 32 149 adiciones, 45 548 eliminaciones y 38 482 dudas)⁴.

En general, se aprecian coincidencias entre los artículos que han recibido más propuestas en estas reuniones con la ciudadanía (Doimeadios *et al.*, 2018) y los temas más abordados por *Juventud Rebelde*, uno de los diarios impresos nacionales, en la primera semana de debate (Gallego, 2018b): matrimonio igualitario, estructura del Estado, igualdad y garantía de derechos, la elección, el número de mandatos y la edad del presidente de la República, etcétera.

De igual modo, en medios digitales no registrados legalmente en Cuba y en blogs personales, entre los cuales sobresalen el blog *La Cosa* y la plataforma multimedia *El Toque*, han resaltado temas como el matrimonio igualitario, la forma de elección del presidente de la República y la figura de los nuevos gobernadores. También han abordado con relativa sistematicidad el carácter del Partido como fuerza dirigente y la irrevocabilidad del socialismo (Gallego, 2018c), evidenciando una notable diversidad de acuerdo con la orientación editorial y la articulación político-ideológica de cada uno. Sin embargo, los bajos índices de penetración de internet en el país⁵ sugieren que el acceso y consumo de la población cubana a los contenidos digitales de estas plataformas ha sido limitado.

Hasta el momento, en las valoraciones que han circulado sobre el rol de los medios en torno al proceso de debate constitucional (Gallego, 2018b) no se han realizado referencias a los periódicos, las emisoras de radio, las televisoras y los sitios web locales. Estos forman parte del sistema de medios estatal-oficial con función pública. La relación de los medios con las autoridades del Gobierno y el PCC en este nivel varían en función de estilos y liderazgos, culturas profesionales y tipo de organización, entre otros factores. Además, sobre todo las radioemisoras provinciales y municipales, poseen una relación de mayor proximidad con los usuarios o audiencias, dado que abordan agendas de interés local (Muñiz, 2018a).

Ciertamente, la consulta popular sobre la Constitución es una agenda nacional, pero se ha constatado de manera experiencial que en las reuniones se ha conjugado la agenda pública local (problemáticas que afectan directamente a la población) con la agenda del debate constitucional (Gallego, 2018b). En este sentido, podría plantearse si en estos medios se ha producido —o no— un comportamiento diferenciado de la

4. «Comisión redactora del Proyecto de Constitución sesionó durante cinco días». *Cubadebate*, 23-11-2018. Disponible en: <https://bit.ly/2YWnFXP>.

5. La Unión Internacional de Telecomunicaciones ubicó a la nación caribeña en 2017 en el lugar 137 en el empleo de nuevas tecnologías. Se sugiere consultar los datos en: <https://bit.ly/2YZBFJA>.

agenda mediática en relación con los debates sobre la Constitución, o si este ha seguido similares pautas a las establecidas por la agenda política y mediática nacional.

CARACTERÍSTICAS DEL CONTEXTO MEDIÁTICO CUBANO

En Cuba, el sistema de medios de comunicación se subordina al Partido Comunista y a otras instituciones estatales (Instituto Cubano de Radio y Televisión) que se encargan de su subvención económica. Ello determina que, desde el punto de vista temático y editorial, la prensa en el país trate temas similares y que estos permanezcan durante períodos prolongados debido al alto grado de institucionalidad de los trabajos publicados (Lassalle, 2017).

Estudiosos como Elizalde (2013), Garcés (2015) y Vidal (2017) expresan sus preocupaciones acerca de la relación entre los medios y los públicos, y plantean el reto de lograr que los primeros cumplan con su encargo social y coloquen en sus agendas los temas de interés para el público, con discursos menos apologistas y un mayor ejercicio de la crítica periodística. Para Vidal, en este escenario mediático abocado a lograr una mayor participación ciudadana, el modelo de comunicación en redes ha sustituido al basado en unos pocos centros emisores dirigidos hacia múltiples receptores, pensando en este como un proceso de construcción social de sentidos (*ibid.*: 1).

El ecosistema comunicativo cubano, conformado no solo por nuevas máquinas o medios, sino por nuevos lenguajes, sensibilidades, saberes y escrituras, por la hegemonía de la experiencia audiovisual sobre la tipográfica y por la reintegración de la imagen al campo de la producción del conocimiento (Martín-Barbero, 2002, citado en Vidal, 2017), encuentra desafíos en torno a:

- La producción de contenidos mediáticos: las tecnologías abren posibilidades a la creatividad, de tal manera que en el mundo audiovisual las fronteras entre lo real y la ficción se hacen borrosas, con todas las consecuencias que se derivan de este hecho.
- El consumo de los contenidos: las audiencias transitaron de consumidores contemplativos de productos masivos hacia la condición de selectivos consumidores-productores conectados en línea e integrantes de comunidades expresivas.
- La manera en que se asumen esos contenidos a partir de los conocimientos y estructuras cognoscitivas que modifican los procesos de percepción, de atención, de aprendizaje y actúan sobre los sistemas de representaciones sociales interiorizados en las personas.
- Los modos regulatorios del modelo de prensa, que validan la necesidad de asumir a la información y la comunicación como bienes públicos y reconocen la multiplicidad de plataformas mediáticas o extramediáticas para distribuirlos.

En ese sentido, la necesidad de articular una política de comunicación que regule el funcionamiento de la prensa y la publicidad en el país y reconozca el papel estratégico

del sector para el Estado, fue planteada desde la propia gestión económica de los medios (Garcés, 2018).

Según Ronquillo (2018b), la política de comunicación aprobada en el país brinda tres posibilidades para gestionar económicamente los medios: el presupuesto del Estado (a partir de una prensa pública y la responsabilidad del Estado sustentar el sistema mediático), las formas presupuestadas con tratamiento especial y la posibilidad de constituir en Cuba empresas de comunicación. De esta forma, el sistema mediático cubano enfrenta como desafíos lograr la cercanía temática a los intereses públicos, que son cada vez más plurales; gestionar un modelo económico que posibilite la subvención propia del sistema mediático a partir de la producción de nuevos servicios, y potenciar el acoplamiento y aplicación de los lenguajes y prácticas transmedia al trabajo periodístico que se realiza.

METODOLOGÍA

En el presente estudio se aplicó un diseño mixto de triangulación concurrente: los datos cuantitativos y cualitativos se recopilaron en el mismo período de tiempo, lo que permitió integrar las técnicas en función de explicar el fenómeno. Para ello se emplearon como métodos generales el análisis-síntesis en función de la revisión de la literatura, a partir del análisis de los textos sobre establecimiento de la agenda, dada su diversidad y cantidad en el campo académico de la comunicación, y el análisis inductivo-deductivo en la caracterización de las agendas del estudio y cómo estas se desarrollan en el contexto santiaguero.

La categoría principal de análisis son los factores internos y externos que inciden en la construcción de las agendas mediáticas, como el conjunto de elementos objetivos y subjetivos, propios o ajenos al ámbito institucional de la producción mediática que inciden en las relaciones recíprocas fuente-medio; y en una dimensión más amplia en la interacción fuente-medios-público, que llevan a la identificación de los problemas prioritarios dentro del sistema político analizado (Muñiz y Fonseca, 2017). Estos factores se analizaron respecto al tratamiento mediático de la consulta popular del proyecto de Constitución a partir del modelo de Shoemaker y Reese (2016).

Como parte de esta categoría macro, se analizaron las siguientes dimensiones:

— Relación interagendas: se define como la interacción a nivel correlativo entre los listados temáticos conformados por las fuentes de información institucionales y políticas (agenda política), los medios de comunicación (agenda mediática) y la audiencia en su conjunto (agenda pública). Su medición se define a partir de:

- a) objetos: hechos de la realidad concreta cubiertos por los medios de comunicación de forma constante o temporal;

b) atributos: elementos subjetivos que califican al objeto. Se dividen en una dimensión sustantiva, que incluye los rasgos que distinguen al objeto o los subtemas que se hallan implicados, y una afectiva, que es la valoración que se emite acerca de dichos temas y puede ser *positiva*, *neutra* o *negativa*.

— Factores internos a los medios de comunicación: son aquellos relacionados con las ideologías profesionales, rutinas productivas y condiciones organizacionales que inciden en los procesos de autorregulación del medio de comunicación como institución autónoma.

— Factores externos a los medios de comunicación: son los relacionados con actores o institucionales sociales externos al medio que inciden en su actividad regulatoria, a partir de la relación con fuentes de información de diferentes tipos y el contexto social, político, cultural en que se inserta.

Se aplicó un análisis de contenido a los medios seleccionados, en los cuales se analizaron 28 objetos y 157 atributos en la dimensión sustantiva. Se utilizó el instrumento validado por Muñiz (2018a) y refrendado en otros estudios (Quiala, 2015; Gutiérrez, 2017; Lageyre, 2018) para realizar mediciones de establecimiento de agenda en Cuba, añadiendo el objeto Proyecto de Constitución y los siguientes atributos sustantivos: a) consulta y participación popular; b) opiniones de la población; c) economía, mercado y formas de propiedad; d) nuevas regulaciones; e) dúos de trabajo; f) derechos, deberes y garantías; g) fundamentos políticos y estructuras estatales; h) ciudadanía, e i) venta de tabloides.

Para determinar los atributos presentes en el análisis se realizó una medición piloto a partir del tratamiento temático del objeto durante las semanas previas al comienzo de la consulta popular. Estos subtemas fueron considerados como variables para calcular la correlación de Spearman entre ambas agendas, utilizando la escala de interpretación aplicada por los investigadores en el país (Colunga, 2011; Gallego y Rosabal, 2013; Muñiz, 2018a) y que se muestra a continuación:

TABLA 1.
INTERPRETACIÓN DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE SPEARMAN

Valor del Coeficiente	Interpretación
(-1)-0	Relación nula
0.01-0.19	Relación muy baja
0.2-0.39	Relación baja
0.4-0.59	Relación moderada
0.6-0.79	Relación alta
0.8-0.99	Relación muy alta
1	Relación perfecta

Fuente: Colunga (2011: 49).

Además, se realizaron entrevistas semiestructuradas presenciales a siete periodistas de los medios analizados para conocer su participación en la construcción de la agenda de cada medio respecto al tema de la consulta popular. El cuestionario estuvo dirigido a profundizar en aspectos como la planificación del medio respecto al tema, la estrategia de fuentes utilizada, los valores noticia ponderados, las rutinas productivas que siguió el órgano de prensa para el tratamiento del tema, etc. Los periodistas entrevistados estuvieron involucrados directamente con la cobertura del tema (algunos fueron los únicos que lo cubrieron en sus respectivos medios de comunicación).

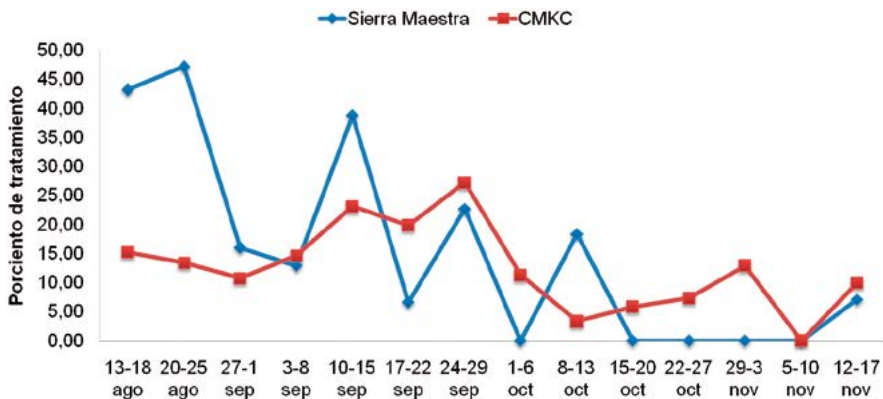
RESULTADOS

Comportamiento cuantitativo del tema en las agendas

La evolución temporal del objeto Proyecto de Constitución durante las semanas del análisis reveló que ambos medios realizaron la cobertura mediática de manera poco rigurosa y no planificada. La figura 1 muestra una irregularidad en la evolución del tema, pues mientras se aborda de forma significativa en una semana, hay algunas en las que ni siquiera se habla al respecto.

FIGURA 1.

EVOLUCIÓN DEL TRATAMIENTO TEMÁTICO DEL DEBATE SOBRE EL PROYECTO EN LA EMISORA CMKC Y EL PERIÓDICO SIERRA MAESTRA



Fuente: elaboración propia.

A pesar de constituir un asunto de elevado interés político, público y mediático, en estos medios no se realizó un ordenamiento sistemático de la cobertura. Los resultados cuantitativos revelan que la publicación de los trabajos no fue intencionada desde el punto de vista temático, sino que se dejó a la decisión de los periodistas encargados de cubrir el asunto en cada medio. En ese sentido, las agendas analizadas

no sostuvieron de manera estable el tratamiento del objeto durante más de seis semanas, porque las prácticas sociales y culturales de la provincia y del país son muy dinámicas y las agendas son listados temáticos limitados. Este resultado coincide con el de otras investigaciones (Lageyre, 2018), que describen el comportamiento cuantitativo de las agendas mediáticas en situaciones eventuales como la muerte de Fidel Castro o el huracán Mathew, en las cuales el tema suele fluctuar durante algunas semanas y luego desaparece.

Los dos atributos sustantivos con mayor estabilidad en las menciones fueron la consulta y participación popular y las opiniones de la población, pues estuvieron presentes desde la primera semana y durante la mayor parte de las que se evaluaron posteriormente. En ambos medios, se produjo un pico de tratamiento temático que no ocurrió de forma simultánea: en el periódico sucedió en la semana del 20 al 25 de agosto (47,22 %) y en la emisora en la semana del 24 al 29 de septiembre (27,21 %), casi un mes después.

Es por ello que, a pesar de que el asunto no constituye un acontecimiento en sí mismo (porque no generó consecuencias materiales ni es producto de un desastre natural o un accidente), se puede decir que tuvo el mismo tratamiento mediático de asuntos eventuales, en los cuales se desplazan los intereses informativos del medio de acuerdo con la modificación temporal de sus criterios de noticiabilidad y la jerarquización temática informativa; aumenta la cobertura periodística (lo que se expresa cuantitativamente a nivel de atributos en la agenda y cualitativamente a partir del propio criterio de los periodistas); se modifican los procesos de gestión, producción y socialización del material informativo a partir de la inmediatez que demanda el contexto, y las condiciones atípicas en las que debe elaborarse el material periodístico; y por último, la agenda regresa a su estado de normalidad respecto a su comportamiento habitual, de acuerdo al contexto en que se encuentra insertada y sus mecanismos regulares de funcionamiento

En este caso, las condiciones atípicas se producen respecto al tratamiento del tema en sí, al grado de preparación y especialización que se exige para abordarlo en profundidad y la alta responsabilidad social que ello encierra. Finalmente, se incorpora el tema eventual como un objeto estable en la agenda del medio, que se manifiesta a través de las opiniones de la población en los trabajos sobre el asunto y la continuidad del proceso de reforma constitucional.

Durante las primeras ocho semanas de la medición, la emisora CMKC jerarquizó el objeto Proyecto de Constitución entre los cinco temas con mayor cantidad de menciones, y aún en la séptima semana del análisis el asunto encabezaba la agenda del medio. Junto a este se abordaron otros objetos como la salud pública, la educación, la agricultura, la historia y los servicios e instituciones estatales, resultado que coincide con el de estudios previos que han medido la agenda de CMKC (Gutiérrez, 2017).

Por su parte, el periódico *Sierra Maestra* mantuvo entre los primeros cinco lugares de su agenda el debate sobre el Proyecto de Constitución, la salud pública, las actividades políticas, institucionales y sociales, las comunicaciones, el transporte, la educación y la historia. El análisis estadístico descriptivo permitió observar que la agenda del

periódico es más flexible en cuanto a los temas que aborda, pues si bien se mantienen algunos en los primeros lugares, se aprecia una variación en cuanto a la jerarquización durante las semanas del análisis.

En la tabla 2 se observa la distribución general de los objetos analizados en el estudio en ambas agendas mediáticas. El porcentaje total de los temas durante las semanas de medición es muy similar en la emisora y el periódico, a pesar de que particularmente varíen en cada una. En sentido general, el *Sierra Maestra* abordó en mayor cuantía el Proyecto de Constitución en su agenda; sin embargo, el tratamiento de este fue más inestable que en la emisora.

TABLA 2.

PORCENTAJE TOTAL DE MENCIONES DE LOS OBJETOS EN LAS AGENDAS DE CMKC Y SIERRA MAESTRA

Objetos	CMKC	%	Sierra Maestra	%
Proyecto de Constitución	219	13,78	82	17,71
Salud pública	174	10,95	48	10,37
Agricultura	161	10,13	29	6,26
Historia	154	9,69	29	6,26
Educación	136	8,56	40	8,64
Actividades políticas, institucionales y sociales	71	4,47	39	8,42
Industria	64	4,03	9	1,94
Organizaciones políticas y de masas	61	3,84	5	1,08
Servicios e instituciones estatales	60	3,78	24	5,18
Vivienda, construcción y patrimonio	45	2,83	19	4,10
Política	44	2,77	9	1,94
Problemas sociales	43	2,71	20	4,32
Gobierno	36	2,27	13	2,81
Comunicaciones	32	2,01	14	3,02
Trabajo y seguridad social	32	2,01	4	0,86
Transporte	30	1,89	7	1,51
Gastronomía	29	1,83	9	1,94
Comercio interior	28	1,76	3	0,65
Higiene comunal	27	1,70	9	1,94
FAR-MININT	26	1,64	8	1,73
Ciencia y tecnología	24	1,51	4	0,86
Hotelería y recreación	21	1,32	4	0,86
Acueducto	19	1,20	15	3,24
Justicia	15	0,94	2	0,43

.../...

.../...

Objetos	CMKC	%	Sierra Maestra	%
Economía	13	0,82	1	0,22
Medio ambiente	13	0,82	14	3,02
Energía	9	0,57	2	0,43
Defensa civil	3	0,19	1	0,22
Total	1589	100	463	100

Fuente: elaboración propia.

La agenda de la emisora CMKC es más rígida en la variación temática, pues en la medición se observaron apenas los mismos objetos en los primeros lugares. Estas particularidades determinan que las correlaciones estadísticas entre ambas agendas sean dispares. Como muestra la tabla 3, hay semanas en las cuales el resultado es moderado o alto, y en otras los valores fueron bajos, muy bajos o nulos. Ello indica que, a pesar de que ambos son medios provinciales que funcionan en el mismo contexto social y se subordinan al Comité Provincial del PCC, cada uno establece sus prioridades temáticas de acuerdo a su formato, a los periodistas que trabajan en ambos y a su cultura profesional.

TABLA 3.

CORRELACIONES ESTADÍSTICAS ENTRE LAS AGENDAS MEDIÁTICAS DE CMKC Y SIERRA MAESTRA A NIVEL DE OBJETOS

Semanas	Valor	Interpretación
1	0,2172	Baja
2	0,4693*	Moderada
3	0,5564*	Moderada
4	0,1346	Muy baja
5	0,5669*	Moderada
6	0,6719**	Alta
7	0,3809	Baja
8	0,1672	Muy baja
9	0,2662	Baja
10	0,5721*	Moderada
11	0,4250*	Moderada
12	-0,0763	Nula
13	0,4730*	Moderada
14	0,2987	Baja

* Valores significativos a nivel 0.05 bilateral.

** Valores significativos a nivel 0.01 bilateral.

Fuente: elaboración propia.

El hecho de que ambas agendas mediáticas aborden temas relacionados con conquistas sociales de la Revolución también es un aspecto ampliamente debatido por los investigadores (Caballero, 2015). Estos temas de un marcado trasfondo político-ideológico (en el caso de la historia y las actividades políticas, institucionales y sociales) suelen desplazar el tratamiento de otros de interés público, como los problemas sociales, el trabajo y la seguridad social o el transporte.

También resulta interesante el incremento del porcentaje de menciones de objetos como hotelería y recreación, medio ambiente, industria y gastronomía respecto a otros estudios que han medido estas agendas (Gutiérrez, 2017; Lassalle, 2017), lo que se corresponde con la construcción de nuevas instalaciones hoteleras y de recreación en la urbe durante el período vacacional, y a su vez se relaciona con las ofertas gastronómicas en los parques y ferias, la producción de alimentos para la venta a la población, etc.

El período de la medición coincide con el cierre de la temporada estival y el comienzo del curso escolar en todo el país, lo que provoca un alza en el tratamiento temático de aspectos como la educación y el transporte. En esa ocasión, la temporada ciclónica no fue muy activa para la zona oriental, por lo que objetos como la defensa civil o la vivienda se mantuvieron con un bajo porcentaje de menciones.

Por último, a pesar de que las correlaciones entre las agendas de ambos medios en cuanto al listado temático general fueron mayormente moderadas, respecto al Proyecto de Constitución la correlación de atributos fue entre baja y moderada. En muchos casos incluso no fue posible calcular el valor, debido a la falta de datos compatibles en una u otra agenda⁶, como se observa en la tabla 4.

TABLA 4.

CORRELACIONES ESTADÍSTICAS ENTRE LAS AGENDAS MEDIÁTICAS DE CMKC Y SIERRA MAESTRA RESPECTO AL DEBATE CONSTITUCIONAL

Semanas	Valor	Interpretación
1	-0,1000	Nula
2	0,5173*	Moderada
3		No es posible
4		No es posible
5	0,4244*	Moderada
6		No es posible
7	0,3354	Baja
8		No es posible

.../...

6. Esto ocurre porque en una agenda están presentes atributos sustantivos que no aparecen en la otra. Por esta razón no se puede calcular el valor de la correlación.

.../...

Semanas	Valor	Interpretación
9		No es posible
10		No es posible
11		No es posible
12		No es posible
13		No es posible
14		No es posible

* Valores significativos a nivel 0.05 bilateral.

Fuente: elaboración propia.

Este resultado se debe principalmente a la disparidad en cuanto a las menciones de los atributos en una agenda y otra, lo que no indica precisamente que cada medio habló de aspectos diferentes, sino que hubo medios en los cuales esa cobertura informativa fue más limitada y hubo aspectos que no fueron abordados.

Rutinas productivas y organización de la cobertura: los periodistas opinan

Los periodistas entrevistados para este estudio coincidieron en varios aspectos relacionados con las rutinas establecidas en los medios para realizar la cobertura del tema:

- Al ser un asunto de alta sensibilidad en las agendas, siguieron orientaciones emitidas por el PCC⁷ a nivel provincial al principio del hecho, y posteriormente fueron abordando temas particulares emanados de los debates a nivel público.
- Los periodistas designados para realizar la mayor parte de las coberturas no recibieron una preparación específica para explicar el hecho.
- A pesar de que cuantitativamente impactó en las agendas analizadas, los entrevistados consideran que no fue el asunto de mayor importancia para esos medios, pues la cobertura más intensa solo duró cuatro o cinco semanas y posteriormente regresaron a su agenda habitual.
- La mayor cantidad de las fuentes utilizadas fueron institucionales, relacionadas con personalidades del derecho y profesores universitarios de esa especialidad.

Estas experiencias generales revelan que el acontecimiento fue tratado con un perfil medio, sin una preparación específica, ni una planificación estricta o altamente regulada por parte de instancias superiores:

7. El Partido suele emitir orientaciones precisas respecto a la cobertura de temas de alta sensibilidad o interés social (p. ej.: muerte de Fidel Castro, huracán Sandy, etc.).

En la emisora se realizó en el noticiero *Con el sol* una sección llamada «Con todos», en la cual se publicaron varios trabajos periodísticos sobre los artículos más debatidos: el del matrimonio, el de la propiedad, el del Gobierno, entre otros. Además, en el programa *Concierto informativo* compareció durante varias semanas la profesora Martha Loyda, quien trabaja en la Universidad de Oriente. Ella aclaraba dudas de la población que llamaba a la emisora para hacer preguntas sobre el proyecto (Lisandra Ferrer, jefa del Departamento Informativo de CMKC, entrevista personal).

En el periódico «se realizaron entrevistas *online* con videos e infografías. Se colocó un encabezado (*banner*) en la página web, un resumen en la versión impresa y se hicieron varios comentarios sobre el proceso de debate en las asambleas» (Yamilé Mateo, jefa de Información del periódico *Sierra Maestra*, entrevista personal). La entrevistada en este caso consideró que el tema tuvo un punto muerto en ese medio, un límite de tratamiento, principalmente porque «las coberturas que se extienden demasiado suelen agotar a la audiencia, y previendo eso decidimos ir disminuyendo el tratamiento del asunto a partir de un tiempo determinado» (*ibid.*).

En ambos medios se designó a un periodista encargado de realizar la cobertura de las asambleas y dar informaciones al respecto. La consulta y participación popular fue uno de los atributos más abordados, como se observó en el acápite anterior; sin embargo, su tratamiento comenzó a disminuir a partir de la quinta semana en el periódico (10,5 %) y la octava en la emisora (35,7 %). En el periódico se publicaron más trabajos relacionados con las opiniones de la población hasta la séptima semana (40,0 %) y en la emisora se priorizaron los debates sobre derechos, deberes y garantías.

A la emisora le faltó realmente hacer un resumen final en el orden cuantitativo, pues ya cualitativamente se analizó el debate popular y el 15 de noviembre se realizó un reportaje sobre este tema. Sin embargo, no ha habido un seguimiento del medio ni un interés mayor de las instituciones gubernamentales en que el tema se continúe priorizando. Por esta razón la cobertura ha disminuido poco a poco (Lisandra Ferrer, jefa del Departamento Informativo de CMKC, entrevista personal).

Yunier Sarmientos, periodista de *Sierra Maestra* y encargado de cubrir la mayor parte de las asambleas, explicó que solo uno de los trabajos que realizó fue orientado por el medio: «Las restantes fueron autogestionadas. Finalmente, un grupo de periodistas hemos buscado temas que resultan de interés para el público, como el maltrato animal, el matrimonio, entre otros».

En cuanto a la estrategia de fuentes utilizadas en ambos medios, el análisis cualitativo de los trabajos publicados sobre el tema reveló que la mayor parte de las mismas fueron institucionales, principalmente aquellas relacionadas con el derecho. Se utilizaron, además, fuentes personales, sobre todo al inicio de la cobertura porque se realizaron varias entrevistas a la población sobre la importancia del debate, los artículos más polémicos, etc.

A pesar de ello, los periodistas siguieron una línea de trabajo institucionalizada, lo que probablemente se encuentre ligado al hecho de que no tuvieron una preparación

específica y se encontraban en la mayoría de los casos ante una situación de dependencia de este tipo de fuentes. «No considero que nos hiciera falta prepararnos de manera dirigida; eso nos hubiera hecho perder tiempo y con los dossiers que publicó la Agencia Cubana de Noticias era suficiente para conocer los elementos básicos. Ya con las entrevistas a las fuentes bastaba para hacer bien el trabajo» (Yuzdanis Vicet, periodista del periódico *Sierra Maestra*, entrevista personal). Por esta razón, y desde el punto de vista cualitativo, la cobertura realizada por ambos medios fue muy similar en cuanto a las fuentes utilizadas y las rutinas de producción, lo que revela la existencia de criterios de noticiabilidad comunes en cuanto al tratamiento del asunto, y en sentido general, de la elaboración de las agendas.

Las rutinas productivas de ambos medios tuvieron cierto grado de modificación en cuanto al tratamiento cuantitativo del objeto. Pero, por otra parte, no hubo una transformación notoria como ha sucedido en la cobertura de otros hechos específicos (Muñiz, 2018b). Incluso, «el hecho de que fuese una cobertura de larga duración influyó en la utilización de géneros de opinión como el comentario y el reportaje, y la información se empleó en menor medida para las asambleas propiamente» (Cary Ferriols, periodista de CMKC, entrevista personal).

Según lo anterior, puede afirmarse que los resultados de este estudio se corresponden parcialmente con los encontrados por investigaciones sobre temas eventuales (Lageyre, 2018) y con mediciones realizadas a las agendas en condiciones normales (Quiala, 2015). Ello revela que se trataría de un caso intermedio: un tema eventual de larga duración. A pesar de que esta clasificación no ha sido descrita por los teóricos (Birkland, 2013), estos sí han señalado que los acontecimientos pueden prolongar su permanencia en las agendas en dependencia de las consecuencias (materiales) que tienen. Este no sería un tema con amplias repercusiones materiales ni grandes modificaciones en las rutinas productivas, pero sí con un comportamiento similar —desde el punto de vista cuantitativo— al descrito en estudios previos (Muñiz, 2018b).

Otro aspecto que distingue este tipo de acontecimientos es el aumento de la participación pública en la conformación de la agenda de los medios. Al constituir un asunto de alto interés social, los periodistas y directivos se ven obligados a recurrir a los criterios de las audiencias para la construcción de los materiales. Ello se pudo constatar a nivel cuantitativo a partir de los altos porcentajes de las opiniones del público en ambas agendas (17,2 % en el periódico *Sierra Maestra* y 22,3 % en la emisora CMKC). «Esta cobertura brindó la posibilidad de intercambiar con la gente, de saber qué les preocupaba, porque muchos plantean en las asambleas del debate asuntos que son cotidianos, que no surgieron ahora con el proyecto, sino que llevan algún tiempo en la agenda pública y ahora adquieren más fuerza» (Cary Ferriols, periodista de CMKC, entrevista personal).

Ello ocurrió de forma similar en el caso de la muerte de Fidel Castro, en la cual los periodistas entrevistados explicaron que, ante la coyuntura especial, los medios respondieron rápidamente para brindarle información al pueblo, horizontalizando el proceso de construcción de la agenda mediática (Lageyre, 2018). Es decir, los periodistas trascendieron su nivel de especialización para vincularse a un proceso que homogenizó el

sistema mediático de la provincia; lo que no solo queda respaldado por la similitud de los procesos que tuvieron lugar en cada uno de los medios analizados, sino a través de los criterios de los periodistas, quienes cubrieron el suceso en toda su extensión temporal.

CONCLUSIONES

El proceso de consulta popular del Proyecto de Constitución de la República constituyó un ejercicio ciudadano de participación política y una oportunidad temática para los medios de comunicación cubanos, particularmente los locales, de realizar una cobertura periodística más atenta a la agenda pública y a las demandas ciudadanas, en su intermediación con la agenda política.

Para determinar los objetos y atributos presentes en las agendas mediáticas del periódico *Sierra Maestra* y la emisora CMKC, dos de los medios de alcance provincial en Santiago de Cuba, se realizó un análisis de contenido en el cual se midieron veintiocho objetos y sus respectivos atributos. Dicho análisis permitió constatar que durante el periodo de consulta y debate popular sobre el anteproyecto constitucional las agendas mediáticas en ambos medios priorizaron temas como la historia, la salud pública, la educación y las actividades institucionales, lo que coincide con resultados de investigaciones previas sobre la agenda mediática local.

El tema del debate sobre la Constitución fue jerarquizado entre las temáticas más abordadas en ambos medios durante la mayor parte de las semanas que abarcó el estudio. Sin embargo, se constataron diferencias entre su jerarquía y tratamiento: concretamente, en el periódico *Sierra Maestra* se abordó con más frecuencia, pero de modo más inestable que en la emisora CMKC.

A partir del análisis de contenido se identificaron los atributos que caracterizan el tema de la consulta popular del Proyecto de Constitución como objeto particular y su evolución temporal. En este sentido, se determinó la presencia de nueve atributos relacionados con los artículos más debatidos, la venta de los tabloides, las opiniones de las personas sobre el proceso y la realización de las asambleas durante las trece semanas del análisis.

El análisis cuantitativo de las agendas reveló que la cobertura informativa fue variable en el periódico y tuvo mayor estabilidad en la emisora. En ambos casos, el comportamiento fue similar al de un tema eventual de larga duración, por lo que habría que desarrollar estudios posteriores para identificar los rasgos de este tipo de acontecimientos y su tratamiento en los medios de comunicación.

Tal como se esperaría en este tipo de temas, se registraron altos porcentajes de opiniones del público tanto en la agenda del periódico como de la emisora, constataando de ese modo el aumento de la participación pública en su conformación. Además, predominó la utilización de fuentes institucionales, sobre todo de juristas y académicos. Sin embargo, contrario a lo esperado, los periodistas entrevistados dan testimonio de una débil gestión y planificación para la conformación de esta agenda, tanto de cada medio como de las instituciones reguladoras.

Referencias

- Acosta, Raul A. 2016. *La disputa por establecer la agenda pública en Colombia durante el proceso electoral a la Presidencia de la República de 2014* (tesis de doctorado). Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Aruguete, Natalia. 2013. «La narración del espectáculo político: pensar la relación entre sistema de medios y poder político», *Austral Comunicación*, 2 (2): 205-216. Disponible en: <https://doi.org/10.26422/aucom.2013.0202.aru>
- Aruguete, Natalia. 2016. *El poder de la agenda: política, medios y público*. Buenos Aires: Biblos.
- Barberá, Pablo, Andreu Casas, Jonathan Nagler, Patrick J. Egan, Richard Bonneau, John T. Jost y Joshua A. Tucker. 2019. «Who leads? Who follows? Measuring issue attention and agenda setting by legislators and the mass public using social media data», *American Political Science Review*, 113 (4): 883-901. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S0003055419000352>.
- Birkland, Thomas A. 1997. *After Disaster: Agenda Setting, Public Policy and Focusing Events*. Washington DC: Georgetown University Press.
- Birkland, Thomas A. 2013. «Disasters, Focusing Events, and Sociolegal Studies», *Oñati Socio-legal Series*, 3 (2): 363-377.
- Birkland, Thomas A. 2019. «Agenda Setting and the Policy Process: Focusing Events», en William R. Thompson (ed.), *Oxford Research Encyclopedia of Politics*. Oxford: Oxford University Press.
- Builes, Irene A. 2015. «La influencia de las rutinas productivas en la construcción del acontecer nacional. El caso del Siglo 21, periódico de Guadalajara, México», *Comunicación y sociedad*, 28: 83-113.
- Caballero, Dayron. 2015. *De lo real a la agenda pública. Influencias de las condiciones contingentes en el proceso de formación de la agenda pública en el municipio Santiago de Cuba* (tesis de licenciatura). Universidad de Oriente, Cuba.
- Casermeyro, Alicia. 2004. *Los medios en las elecciones: la Agenda Setting en la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Educa.
- Castro, Raúl. 2018. *La Revolución es la obra más hermosa que hemos hecho*. Discurso en la clausura de la Sesión Constitutiva de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Palacio de Convenciones, 19 de abril de 2018. Disponible en: <https://bit.ly/2Z1pMd8>.
- Cervantes, Cecilia. 2015. «Construcción primaria del acontecer y planeación de la cobertura informativa. Propuesta metodológica para su estudio», *Comunicación y Sociedad*, 28: 49-81.
- Chavero, Palmira y Isabel Ramos. 2019. «Agendas política y mediática: el proceso de agenda setting en Ecuador», *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, E20: 516-527.
- Chernov, Gennadiy y Maxwell McCombs. 2019. «Philosophical orientations and theoretical frameworks in media effects: Agenda setting, priming and their comparison

- with framing», *The Agenda Setting Journal*, 3 (1): 63-81. Disponible en: <https://doi.org/10.1075/asj.18016.che>.
- Colunga, María. 2011. *Mediaciones sobre el contenido de los medios que inciden en la relación entre la agenda mediática del periódico Adelante y la agenda pública de sus lectores potenciales* (tesis de licenciatura). Universidad de Camagüey, Cuba.
- Conway, Bethany A., Kate Kenski y Di Wang. 2015. «The rise of Twitter in the political campaign: Searching for intermedia agenda-setting effects in the presidential primary», *Journal of Computer-Mediated Communication*, 20 (4): 363-380. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/jcc4.12124>.
- Cook, Fay L., Tom R. Tyler y Edward G. Goetz. 1983. «Media and Agenda Setting: effects on the public, interest group leaders, policy makers, and Policy», *Public Opinion Quarterly*, 47 (1): 16-35. Disponible en: <https://doi.org/10.1086/268764>.
- Díaz-Canel, Miguel M. 2018. «Discurso pronunciado en la clausura del X Congreso de la Unión de Periodistas de Cuba», *Juventud Rebelde*, 15-7-2018: 2-3.
- Doimeadios, Dianet, Lisset Izquierdo y Edilberto Carmona. 2018. «Más de 7 millones de cubanos han participado en el debate constitucional», *Cubadebate*, 2-11-2018. Disponible en: <https://bit.ly/2ZBobcV>.
- Donsbach, Wolfgang. 2008. «Psychology of news decisions factors behind journalists professional behavior», *Journalism*, 5 (2): 131-157. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/146488490452002>.
- Elizalde, Rosa M. 2013. *El consenso de lo posible. Principios para una política de comunicación social cubana socialmente consistente y tecnológicamente sustentable en los escenarios prospectivos de regulaciones externas e internas* (tesis de doctorado). Universidad de La Habana, Cuba.
- Esser, Frank y Barbara Pfetsch. 2016. *Comparing political communication: An update. Challenges to democracy in the 21st century. Working Paper*, 89. National Centre of Competence in Research.
- Gallego, José R. 2018a. «Cinco factores que atentan contra el debate del anteproyecto constitucional», *Cubaposible*, 12-8-2018. Disponible en: <https://bit.ly/3isWIIIt>.
- Gallego, José R. 2018b. «El debate de la Constitución según la prensa oficial: radiografía temprana», *Cubaposible*, 21-8-2018. Disponible en: <https://bit.ly/3e13DQm>.
- Gallego, José R. 2018c. «Debates paralelos del proyecto de constitución». *El Toque*, 16-11-2018. Disponible en: <https://bit.ly/31KX7uk>.
- Gallego, José R. y Rosabal, A. 2013. «Las cartas sobre la mesa: un estudio sobre la relación entre agenda pública y mediática en Cuba: caso Granma», *Signo y Pensamiento*, 32 (62): 98-113.
- Garcés, Raúl. 2015. «La actualización del modelo y la (des) actualización de la prensa: consensos, disensos y silencios mediáticos en torno a la Reforma cubana», *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Observatorio Social de América Latina* 14 (36): 49-62.
- Garcés, Raúl. 2018. Tenemos política... ¿y ahora qué? *Cubadebate*, 22-11-2018. Disponible en: <https://bit.ly/2ZwBBa8>.

- García, Julio. 2013. *Revolución, socialismo, periodismo. La prensa y los periodistas cubanos ante el siglo XXI*. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.
- Gautier, Laura C. y Carmen D. Márquez. 2014. «El discurso político y su reflejo en los medios: la credibilidad en tiempos de crisis (2008-2011)», *Historia y Comunicación Social*, 19: 129-137. Disponible en: https://doi.org/10.5209/rev_HICS.2014.v19.45121.
- Goelzhauser, Greg y Nicole Vouvalis. 2015. «Amicus Coalition Heterogeneity and Signaling Credibility in Supreme Court Agenda setting», *Publius*, 45 (1): 99-116. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/publius/pju027>.
- Guo, Lei y Maxwell McCombs. 2016. *The power of information networks: New directions for agenda setting*. Nueva York: Routledge. Disponible en: <https://doi.org/10.4324/9781315726540>.
- Gutiérrez, Carmen. 2017. *Radiando entre agendas: un acercamiento al fenómeno de Intermedia Agenda setting en las emisoras radiales de la provincia Santiago de Cuba* (tesis de Licenciatura). Universidad de Oriente, Cuba.
- Hanitzsch, Thomas y Wolfgang Donsbach. 2012. «Comparing journalism cultures», en Frank Esser (ed.), *The handbook of comparative communication research*. Nueva York; Londres: Routledge.
- Jenkins, Jeffery A. y Nathan W. Monroe. 2016. «On Measuring Legislative Agenda setting Power», *American Journal of Political Science*, 60 (1): 158-174. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/ajps.12191>.
- Kim, Yong. K., y Hong G. Sohn. 2018. «Focusing Events in the Power-Law Distribution», en *Disaster Risk Management in the Republic of Korea*. Singapore: Springer. Disponible en: https://doi.org/10.1007/978-981-10-4789-3_4.
- Kingdon, John. 2003. *Agendas, Alternatives, and Public Policies* (2nd ed.). Nueva York: Longman.
- Kiousis, Spiro y Arlana Shields. 2008. «Intercandidate Agenda-Setting in Presidential Elections: Issue and Attribute Agendas in the 2004 Campaign». *Public Relations Review*, 34 (4): 325-330. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.pubrev.2008.07.004>.
- Lageyre, Sheyla. 2018. *En el ojo del huracán... Influencia de los temas eventuales en la construcción de las agendas mediáticas en Santiago de Cuba* (tesis de licenciatura). Universidad de Oriente, Cuba.
- Lassalle, Irina. 2017. *Más allá de la reiteración. Relación entre objetos y atributos de la agenda mediática del periódico Granma y las agendas de ocho periódicos provinciales en el año 2016* (tesis de licenciatura). Universidad de Oriente, Cuba.
- Lindstädt, René y Ryan J. Vander. 2014. «Dynamic elite partisanship: Party loyalty and agenda setting in the US House», *British Journal of Political Science*, 44 (4): 741-772. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S0007123413000173>.
- Liu, Yan y Shangguan Zhang. 2018. «The impact of negative life events on attempted suicide in rural China», *The Journal of nervous and mental disease*, 206 (3): 187-194. Disponible en: <https://doi.org/10.1097/NMD.0000000000000727>.

- Lynch, Clifford. 2017. «Updating the agenda for academic libraries and scholarly communications», *College and Research Libraries*, 78 (2): 126-130. Disponible en: <https://doi.org/10.5860/crl.78.2.126>.
- Martin, Jason A. 2014. *Agenda setting, elections, and the impact of information technology*. Nueva York: Routledge.
- McCombs, Maxwell. 1992. «Explorers and surveyors: Expanding strategies for agenda-setting research», *Journalism and Mass Communication Quarterly*, 69 (4): 813-824. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/107769909206900402>.
- McCombs, Maxwell. 2006. *Estableciendo la agenda: el impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Barcelona: Paidós.
- McCombs, Maxwell, Donald Shaw y David H. Weaver. 2014. «New directions in agenda-setting theory and research», *Mass Communication and Society*, 17 (6): 781-802. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/15205436.2014.964871>.
- Mellado, Claudia, Sonia V. Moreira, Claudia Lagos y María E. Hernández. 2012. «Comparing journalism cultures in Latin America. The case of Chile, Brazil and Mexico», *International Communication Gazette*, 74 (1): 60-77. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1748048511426994>.
- Mondelo, José W. 2018. *Constitución y orden jurídico en la Revolución cubana*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Muñiz, Viviana. 2018a. *Fuentes, medios y públicos en Cuba: hacia una articulación posible. Modelo de análisis de la relación inter-agendas sobre temas experienciales en medios provinciales cubanos* (tesis de doctorado). Universidad de La Habana, Cuba.
- Muñiz, Viviana. 2018b. «Repercusión de la muerte de Fidel Castro en Santiago de Cuba. Aparición y evolución del event en las agendas política y mediática», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 24 (1): 797-816. Disponible en: <https://doi.org/10.5209/ESMP.59980>.
- Muñiz, Viviana y Rafael Fonseca. 2017. «Condiciones contingentes y establecimiento de la agenda mediática en provincias cubanas: el caso de Santiago de Cuba», *Revista Signo y pensamiento*, 70: 134-154. Disponible en: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp36-70.ccea>.
- Olivera, Dasniel. 2017. «Referentes críticos, paradojas y desafíos de las políticas de comunicación en el contexto cubano», en Francisco Sierra y Rosa E. Vallejo (eds.), *Derechos a la comunicación, procesos regulatorios y democracia en América Latina*. Quito: Ediciones CIESPAL.
- Oller, Martin y Katrin Meier. 2012. *La cultura periodística de España y Suiza*. Madrid: Fragua.
- Porath, William. 2007. «Los temas de la discusión pública en las elecciones presidenciales chilenas 2005: relaciones entre las agendas de los medios y las agendas mediatizadas de los candidatos y del gobierno», *América Latina Hoy*, 46: 41-73.
- Quiala, Haydé. 2015. *Del hecho a la noticia. Relación que se establece entre la agenda mediática de los órganos de prensa provinciales de Santiago de Cuba y la agenda pública del territorio durante el año 2014* (tesis de licenciatura). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

- Reese, Stephen. 2019. «Hierarchy of influences», en Tim P. Vos y Folker Hanusch (eds.), *The International Encyclopedia of Journalism Studies*. Disponible en: <https://doi.org/10.1002/9781118841570.iejs0023>.
- Roberts, Marilyn y Maxwell McCombs. 1994. «Agenda setting and political advertising: Origins of the news agenda», *Political communication*, 11 (3), 249-262. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/10584609.1994.9963030>.
- Rodríguez, Raquel. 2004. *Teoría de la agenda-setting. Aplicación a la enseñanza universitaria*. Alicante: Observatorio Europeo de Tendencias Sociales.
- Ronquillo, Ricardo. 2018a. «Reforma constitucional, periodismo y consenso: trinidad provocadora», *Cubaperiodistas*, 15-8-2018. Disponible en: <https://bit.ly/2ZwCW0E>.
- Ronquillo, Ricardo. 2018b. «La política de comunicación abre enormes posibilidades de transformación en el sistema de medios públicos del país», *Cubaperiodistas*, 30-11-2018. Disponible en: <https://bit.ly/3it12U0>.
- Sciarini, Pascal y Anke Tresch. 2019. «The political agenda-setting power of the media: the Europeanization nexus», *Journal of European Public Policy* 26 (5): 734-751. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/13501763.2018.1458890>.
- Shoemaker, Pamela y Stephen Reese. 2016. «A Media Sociology for the Networked Public Sphere: The Hierarchy of Influences Model», *Mass Communication and Society*, 19 (4): 389-410. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/15205436.2016.1174268>.
- Tien Vu, Hong, Lei Guo y Maxwell McCombs. 2012. «An Expanded Perspective on Agenda-Setting Effects. Exploring the third level of Agenda setting», *Revista de Comunicación*, 11: 51-68.
- Trigueros, Joaquín e Ivan Lacasa-Mas. 2018. «Colloquy with Maxwell McCombs at the University of Texas at Austin: agenda setting, a limitless theory in a connected world», *Church, Communication and Culture*, 3 (1): 53-74. Disponible en <https://doi.org/10.1080/23753234.2018.1430513>.
- Tsebelis, George y Geoffrey Garrett. 1996. «Agenda setting power, power indices, and decision making in the European Union», *International Review of Law and Economics*, 16 (3): 345-361. Disponible en: [https://doi.org/10.1016/0144-8188\(96\)00021-X](https://doi.org/10.1016/0144-8188(96)00021-X).
- Valenzuela, Sebastián. 2019. «Agenda Setting and Journalism», en Jon Nussbaum (ed). *Oxford Research Encyclopedia of Communication*. Oxford: Oxford University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228613.013.777>.
- Van Aelst, Peter, Gunnar Thesen, Stefaan Walgrave y Rens Vliegthart. 2013. «Mediatization and the media's political agenda-setting influence». Paper presentado en *Comparative Agendas Project conference, Antwerp*, 27 a 29 de junio.
- Van Aelst, Peter y Stefaan Walgrave. 2016. «Information and arena: The dual function of the news media for political elites», *Journal of Communication*, 66 (3): 496-518. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/jcom.12229>.
- Vara, Miguel A. 2001. *La influencia de los partidos políticos en la construcción de la agenda mediática y el rol de los periodistas como mediadores sociales. Aproximación*

- teórico-práctica a las teorías de la agenda setting y de la Agenda building* (tesis de doctorado). Universidad de Navarra, España.
- Vargo, Chris J. 2018. «Fifty years of agenda-setting research. New directions and challenges for the theory», *Agenda setting Journal*, 2 (2): 105-123. Disponible en: <https://doi.org/10.1075/asj.18023.var>.
- Vargo, Chris J., Lei Guo y Michelle A. Amazeen. 2018. «The agenda-setting power of fake news: A big data analysis of the online media landscape from 2014 to 2016», *New Media and Society*, 20 (5): 2028-2049. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1461444817712086>.
- Vidal, José R. 2015. «Hacia un nuevo modelo comunicativo: escenarios posibles para Cuba. Entrevista de Lenier González Mederos», *Revista Razón y Palabra, Comunicación Cubana*, 92. Disponible en: <https://bit.ly/38ssb3n>.
- Vidal, José R. 2017. ¿Sabremos aprovechar las posibilidades de la nueva era de la comunicación? *Cubaperiodistas*, 15-3-2017. Disponible en: <https://bit.ly/3f1jNKT>.
- Walgrave, Stefaan y Peter Van Aelst. 2004. «The Mass Media's Political Agenda-Setting Power: Towards an Integration of the Available Evidence». Paper para *APSA Conference*, Chicago.
- Warnement, Megan K. 2015. «Defining, Explaining and Testing the Role of Focusing Events in Policy Change: Using the Multiple Streams Framework». Paper presentado en la *Second International Conference on Public Policy*, Milán, July.
- Waters, Richard D., Natalie T. Tindall y Timothy S. Morton. 2010. «Media catching and the journalist-public relations practitioner relationship: How social media are changing the practice of media relations», *Journal of Public Relations Research*, 22 (3): 241-264. Disponible en: <http://doi.org/10.1080/10627261003799202>.

Presentado para evaluación: 8 de enero de 2020.

Aceptado para publicación: 20 de marzo de 2020.

VIVIANA MUÑIZ-ZÚÑIGA

vivita@uo.du.cu; vivita0805@gmail.com

Licenciada en Periodismo (Universidad de Oriente, 2013) y doctora en Ciencias de la Comunicación (Universidad de La Habana, 2017). Profesora y coordinadora de la carrera de Periodismo en la Universidad de Oriente. Investiga los procesos de construcción y establecimiento de la agenda mediática en Cuba. Ha publicado más de veinte artículos científicos en reconocidas revistas académicas especializadas en comunicación y periodismo en América Latina y España. Ha realizado arbitrajes para revistas académicas, como la *Revista Mexicana de Opinión Pública*, y ha participado en eventos internacionales como el Encuentro Internacional de Investigadores y Estudiosos de la Información y la Comunicación (ICOM) de la Universidad de La Habana.

DASNIEL OLIVERA-PÉREZ

dasnielolivera@fcom.uh.cu; dasnieloliveraperez@gmail.com

Licenciado en Comunicación Social (2006), máster en Ciencias de la Comunicación (2010) y profesor auxiliar de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana. Estudiante de doctorado en Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Iberoamericana, México. Vicedecano docente de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana (2010-2014). Editor jefe de *Alcance, Revista Cubana de Información y Comunicación* (2014-2018). Premio Academia de Ciencias de Cuba (categoría Proyecto de Ciencias Sociales, 2017). Ha participado en eventos internacionales como el Encuentro Internacional de Investigadores y Estudiosos de la Información y la Comunicación (ICOM) de la Universidad de La Habana.

LIOANNIS CARBONELL-CABRERA

carbonell9515@nauta.cu; llenobrac95@gmail.com

Licenciado en Periodismo (Universidad de Oriente, 2019). Comunicador institucional y periodista en la Asamblea Municipal del Poder Popular del municipio de San Luis. Investiga los procesos de construcción y establecimiento de la agenda mediática de Santiago de Cuba, como parte de un proyecto estudiantil que incluye el diagnóstico de este fenómeno en la región oriental del país. Ha presentado los resultados de sus investigaciones en eventos científicos realizados por la carrera y la Universidad de Oriente. Ha participado en eventos internacionales como el Encuentro Internacional de Investigadores y Estudiosos de la Información y la Comunicación (ICOM) de la Universidad de La Habana.